

**INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS**

Expediente:	Ejecución de las obras del Proyecto de Protecciones Acústicas del Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Vigo- Padrón 3.21/20830.0159 -- ON 016/21		
Plazo de ejecución del	<b>(24) MESES</b>		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE	IVA: (21 %)	TOTAL CON IVA
	<b>21.295.167,21 €</b>	<b>4.471.985,11</b>	<b>25.767.152,32</b>
Valor estimado de (B):			
- Prorrogas	0,00 € (Sin IVA)		
- Modificados	0,00 € (Sin IVA)		
- Suministros	0,00 € (Sin IVA)		
- Servicios	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):	<b>21.295.167,21 € (Sin IVA)</b>		
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Diálogo Competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (oferta con mejor relación calidad – precio)		
<input type="checkbox"/> Negociado con Publicidad <input type="checkbox"/> Negociado sin	<input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
<input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco			

**1. Antecedentes**

En relación con la licitación iniciada por la Entidad relativa al expediente indicado, en el momento del cierre de presentación de ofertas, fijado por el anuncio del procedimiento en la Plataforma de contratación del Sector Público el 24 de diciembre de 2021, para las 13:00 horas del día 31 enero de 2022, han presentado oferta las empresas que se relacionan a continuación:

**- Proposiciones presentadas: 14**

- 1 .- ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.
- 2 .- S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA
- 3 .- FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.



- 4 .- VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
- 5 .- UTE COPCISA, S.A. LANTANIA SAU
- 6 .- UTE OBRASCON HUARTE LAÍN S.A. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA
- 7 .- UTE COMSA ASILAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INGENIERÍA SL
- 8 .- UTE TORRESCÁMARA Y CIA DE OBRAS S.A. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
- 9 .- UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS S.L.
- 10 .- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A., PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.
- 11 .- UTE SERANCO S.A. ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A. CONTRATOS Y SERVICIOS FERROVIARIOS S.A.
- 12 .- UTE CIVIS GLOBAL S.L.U. OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A.
- 13 .- UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS S.A.
- 14 .- UTE DRAGADOS TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. PETROLAM INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA

Las empresas presentadas a la licitación del contrato Ejecución de las obras del Proyecto de Protecciones Acústicas del Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Vigo–Padrón (3.21/20830.0159) han sido admitidas por la Comisión de Valoración, tras el examen de la correspondiente documentación administrativa prevista en el Cuadro de características del Contrato del PCP.

- **Proposiciones admitidas: 14.**

- 1 .- ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.
- 2 .- S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA
- 3 .- FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.
- 4 .- VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
- 5 .- UTE COPCISA, S.A. LANTANIA SAU
- 6 .- UTE OBRASCON HUARTE LAÍN S.A. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA
- 7 .- UTE COMSA ASILAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INGENIERÍA SL
- 8 .- UTE TORRESCÁMARA Y CIA DE OBRAS S.A. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
- 9 .- UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS S.L.
- 10 .- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A., PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.



- 11 .- UTE SERANCO S.A. ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A. CONTRATOS Y SERVICIOS FERROVIARIOS S.A.
- 12 .- UTE CIVIS GLOBAL S.L.U. OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A.
- 13 .- UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS S.A.
- 14 .- UTE DRAGADOS TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. PETROLAM INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA

## 2. ESCALAS DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CONSIDERADOS

### - Documentación presentada.

Por las empresas licitantes se ha procedido a presentar sus proposiciones en tiempo y forma y, tal como se indica en el P.C.P, en el Sobre nº3 que supone la Documentación relativa a criterios evaluables mediante juicio de valor, con sus respectivos factores de ponderación:

MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO:	28 Puntos
CALIDAD:	6 Puntos
PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES:	6 Puntos
MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD:	6 Puntos
TECNOLOGÍA I+D+I:	3 Puntos

### - Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor.

Los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor se encuentran establecidos en el P.C.P. En él se establecen distintos aspectos a analizar y puntuar, que coinciden con el índice de la documentación técnica que supone el sobre n.º 3, a los que se aplicarán los coeficientes de ponderación indicados en el Pliego. Para la puntuación de los distintos aspectos se establece una serie de criterios, lo cual permite obtener la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor de cada una de las proposiciones.

### Valoración técnica (V)

A cada uno de los capítulos se otorgará un valor medio de 0 a 10 puntos, para que posteriormente se le aplique el coeficiente de ponderación correspondiente reflejándose el resultado de este en el cuadro final. Asimismo, la valoración técnica total (Vt) se refleja sobre la puntuación máxima que puede obtener cada licitador.



## Puntuación técnica (P)

En cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{max}} \times CT$$

Donde:

PTi = Puntuación de la oferta

VTi = Valoración de la oferta

VTmax = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios que dependen de un juicio de valor de cada oferta (PCJV) se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los apartados definidos en la cláusula anterior. Todas las puntuaciones serán redondeadas al segundo decimal.

## Umbral mínimo

El umbral técnico considerado es de 30 puntos.

Vistas las consideraciones anteriormente expuestas se ha procedido al estudio y análisis de la Documentación Técnica de las ofertas presentadas, y a la elaboración del presente informe.

Se adjunta a continuación las fichas elaboradas para cada una de las CATORCE ofertas presentadas y admitidas, donde se resume y valora cada uno de los aspectos identificados en el P.C.P.



## 1.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.**

### Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,88 puntos**. La valoración en este concepto es de **22,06 puntos**. La puntuación en este concepto es de **22,91 puntos**.

### Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran adecuados.

Los criterios de muestreo se consideran adecuados para el control de calidad.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La



valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,60 puntos**.

#### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,50 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,90 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,03 puntos**.

#### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación se considera adecuada.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,20 puntos**.

#### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.



En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **36,16 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **38,14 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



## 2.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA.**

### Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,25 puntos**. La valoración en este concepto es de **23,10 puntos**. La puntuación en este concepto es de **23,99 puntos**.

### Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,33 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,40 puntos**.

#### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto.

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera correcta todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,42 puntos**.

#### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.



En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **38,90 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **41,01 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



### 3.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.**

#### **Memoria y Programa de Trabajo**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,88 puntos**. La valoración en este concepto es de **24,86 puntos**. La puntuación en este concepto es de **25,82 puntos**.

#### **Calidad**

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera correcta.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto.

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran correctas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aporta al menos un certificado de lo anterior.

--

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,42 puntos**.

#### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,33 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,40 puntos**.

#### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.



En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **40,66 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **42,84 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



#### 4.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

##### **Memoria y Programa de Trabajo**

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,88 puntos**. La valoración en este concepto es de **22,06 puntos**. La puntuación en este concepto es de **22,91 puntos**.

##### **Calidad**

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran adecuados.

Los criterios de muestreo se consideran adecuados para el control de calidad.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,60 puntos**.

### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera suficiente.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran suficientes.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera suficiente todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,87 puntos**.

### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera adecuada.

Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

--

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,00 puntos**.

### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La



valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **33,46 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **35,18 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



5.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COPCISA, S.A. LANTANIA SAU.**

### Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan correctamente.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,75 puntos**. La valoración en este concepto es de **21,70 puntos**. La puntuación en este concepto es de **22,53 puntos**.

### Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran adecuados.

Los criterios de muestreo se consideran adecuados para el control de calidad.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,60 puntos**.

### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera correcta.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera suficiente.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,25 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,75 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,84 puntos**.

### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,20 puntos**.

### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La



valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COPCISA, S.A. LANTANIA SAU**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **35,05 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **36,97 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



6.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE OBRASCON HUARTE LAÍN S.A. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA.**

### Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera correcta.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es correcto.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera adecuada.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,50 puntos**. La valoración en este concepto es de **18,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **18,90 puntos**.

### Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran suficientes.

Los criterios de muestreo se consideran adecuados para el control de calidad.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,60 puntos**.

#### **Programa y actuaciones medioambientales**

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera suficiente.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,45 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,45 puntos**.

#### **Seguridad y Salud**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera adecuada.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,20 puntos**.

#### **Tecnología e I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La



valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE OBRASCON HUARTE LAÍN S.A. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **31,85 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **33,55 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



## 7.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COMSA ASILAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INGENIERÍA SL.**

### Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,13 puntos**. La valoración en este concepto es de **22,76 puntos**. La puntuación en este concepto es de **23,64 puntos**.

### Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto.

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran correctas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera correcta todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,50 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,50 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,81 puntos**.

#### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.



En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COMSA ASILAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INGENIERÍA SL**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **39,26 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **41,45 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



8.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE TORRESCÁMARA Y CIA DE OBRAS S.A. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A..**

### Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es correcto.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada es correcta.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan correctamente.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta.

Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera suficiente.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,63 puntos**. La valoración en este concepto es de **18,56 puntos**. La puntuación en este concepto es de **19,28 puntos**.

### Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,45 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,45 puntos**.

#### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera adecuada.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,33 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,80 puntos**.

#### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La



valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE TORRESCÁMARA Y CIA DE OBRAS S.A. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **32,41 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **34,13 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



## 9.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS S.L.**

### Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva.

La descripción de actividades de la memoria es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra.

La oferta especifica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **9,63 puntos**. La valoración en este concepto es de **26,96 puntos**. La puntuación en este concepto es de **28,00 puntos**.

### Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, son muy completos y están perfectamente detallados.

Los criterios de muestreo que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados..



La organización orientada al control de la Calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **6,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

#### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera completa y pormenorizada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene es muy completo y detallado.

La descripción de la organización física de la obra es muy completa y detallada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

No presenta documentación sobre medidas de prevención de incendios forestales

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera detalla y muy completa todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto es muy completo y detallado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,65 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

#### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación se considera muy completa y detallada.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **6,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

#### Tecnología e I+D+i



Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera completa y con todos los certificados.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,00 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS S.L.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **46,61 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **49,00 puntos**.



**10.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A., PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L..**

**Memoria y Programa de Trabajo**

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de **22,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **23,26 puntos**.

**Calidad**

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### **Programa y actuaciones medioambientales**

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,45 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,45 puntos**.

#### **Seguridad y Salud**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera adecuada.

Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,60 puntos**.

#### **Tecnología e I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La



valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A., Puentes y calzadas infraestructuras S.L.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **36,05 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **37,91 puntos**.



**11.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE SERANCO S.A. ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A. CONTRATOS Y SERVICIOS FERROVIARIOS S.A..**

**Memoria y Programa de Trabajo**

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan correctamente.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta.

Se aporta información que ofrece una relación de suministradores con información básica de validación y garantía de los suministros.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy generalista.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,13 puntos**. La valoración en este concepto es de **19,96 puntos**. La puntuación en este concepto es de **20,73 puntos**.

**Calidad**

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,00 puntos**.

### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera correcta.

Se hace referencia a un manual de gestión medioambiental, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación relativa a localización de vertederos es muy genérica.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

No presenta información respecto el empleo de materiales reutilizables y procedentes de reciclado.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,50 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,70 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,48 puntos**.

### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera adecuada.

Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,60 puntos**.

### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.



En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE SERANCO S.A. ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A. CONTRATOS Y SERVICIOS FERROVIARIOS S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **32,66 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **34,21 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



**12.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE CIVIS GLOBAL S.L.U. OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A..**

**Memoria y Programa de Trabajo**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva.

La descripción de actividades de la memoria es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra.

La oferta especifica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **9,63 puntos**. La valoración en este concepto es de **26,96 puntos**. La puntuación en este concepto es de **28,00 puntos**.

**Calidad**

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, son muy completos y están perfectamente detallados.

Los criterios de muestreo que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados..

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



La organización orientada al control de la Calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **6,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

#### **Programa y actuaciones medioambientales**

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera completa y pormenorizada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene es muy completo y detallado.

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta.

La documentación relativa a localización de vertederos es muy genérica.

No presenta documentación sobre medidas de prevención de incendios forestales

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado y reutilizables.

En la documentación aportada se contemplan de manera detalla y muy completa todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto es muy completo y detallado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,05 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,23 puntos**.

#### **Seguridad y Salud**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación se considera muy completa y detallada.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **6,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

#### **Tecnología e I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE CIVIS GLOBAL S.L.U. OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **45,41 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **47,63 puntos**.



**13.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS S.A..**

**Memoria y Programa de Trabajo**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades de la memoria es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra.

La oferta especifica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **9,50 puntos**. La valoración en este concepto es de **26,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **27,62 puntos**.

**Calidad**

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, son muy completos y están perfectamente detallados.

Los criterios de muestreo que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados..

La organización orientada al control de la Calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **6,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

#### Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera correcta.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran correctas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aporta al menos un certificado de lo anterior.

En la documentación aportada se contemplan de manera correcta todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,65 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

#### Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.



En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **44,45 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **46,82 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



**14.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE DRAGADOS TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. PETROLAM INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA.**

**Memoria y Programa de Trabajo**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva.

La descripción de actividades de la memoria es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **9,38 puntos**. La valoración en este concepto es de **26,26 puntos**. La puntuación en este concepto es de **27,27 puntos**.

**Calidad**

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.



La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### **Programa y actuaciones medioambientales**

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación relativa a localización de vertederos es muy genérica.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,45 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,45 puntos**.

#### **Seguridad y Salud**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,80 puntos**.

#### **Tecnología e I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La



valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE DRAGADOS TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. PETROLAM INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **41,11 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **43,12 puntos**.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: S2PGVAHQBCZS4BMFWR0HC30M7C  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Ejecución de las obras del Proyecto de Protecciones Acústicas del Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Vigo-Padrón		ASPECTOS															VT = $\sum V_i$		PT = $\sum P_i$		ORDEN
		Memoria y Programa de Trabajo			Calidad			Programa y actuaciones medioambientales			Seguridad y Salud			Tecnología e I+D+i							
Expediente : 321208300159 -- ON01621		FACTOR DE PONDERACION																			
LICITANTES		Puntuación de los distintos aspectos																			
Id	LICITADOR	X1	V1	P1	X2	V2	P2	X3	V3	P3	X4	V4	P4	X5	V5	P5	VT = $\sum V_i$	PT = $\sum P_i$	ORDEN		
1	ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.	7,88	22,06	22,91	6,00	3,60	3,60	6,50	3,90	5,03	7,00	4,20	4,20	8,00	2,40	2,40	36,16	38,14	8		
2	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA	8,25	23,10	23,99	7,33	4,40	4,40	7,00	4,20	5,42	8,00	4,80	4,80	8,00	2,40	2,40	38,90	41,01	7		
3	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	8,88	24,86	25,82	8,00	4,80	4,80	7,00	4,20	5,42	7,33	4,40	4,40	8,00	2,40	2,40	40,66	42,84	5		
4	VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	7,88	22,06	22,91	6,00	3,60	3,60	5,00	3,00	3,87	5,00	3,00	3,00	6,00	1,80	1,80	33,46	35,18	11		
5	UTE COPCISA, S.A. LANTANIA SAU	7,75	21,70	22,53	6,00	3,60	3,60	6,25	3,75	4,84	7,00	4,20	4,20	6,00	1,80	1,80	35,05	36,97	10		
6	UTE OBRASCON HUARTE LAÍN S.A. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA	6,50	18,20	18,90	6,00	3,60	3,60	5,75	3,45	4,45	7,00	4,20	4,20	8,00	2,40	2,40	31,85	33,55	14		
7	UTE COMSA ASILAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INGENIERÍA SL	8,13	22,76	23,64	8,00	4,80	4,80	7,50	4,50	5,81	8,00	4,80	4,80	8,00	2,40	2,40	39,26	41,45	6		
8	UTE TORRESCÁMARA Y CIA DE OBRAS S.A. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.	6,63	18,56	19,28	8,00	4,80	4,80	5,75	3,45	4,45	6,33	3,80	3,80	6,00	1,80	1,80	32,41	34,13	13		
9	UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS S.L.	9,63	26,96	28,00	10,00	6,00	6,00	7,75	4,65	6,00	10,00	6,00	6,00	10,00	3,00	3,00	46,61	49,00	1		
10	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A., PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.	8,00	22,40	23,26	8,00	4,80	4,80	5,75	3,45	4,45	6,00	3,60	3,60	6,00	1,80	1,80	36,05	37,91	9		
11	UTE SERANCO S.A. ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A. CONTRATOS Y SERVICIOS FERROVIARIOS S.A.	7,13	19,96	20,73	6,67	4,00	4,00	4,50	2,70	3,48	6,00	3,60	3,60	8,00	2,40	2,40	32,66	34,21	12		
12	UTE CIVIS GLOBAL S.L.U. OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A.	9,63	26,96	28,00	10,00	6,00	6,00	6,75	4,05	5,23	10,00	6,00	6,00	8,00	2,40	2,40	45,41	47,63	2		
13	UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS S.A.	9,50	26,60	27,62	10,00	6,00	6,00	7,75	4,65	6,00	8,00	4,80	4,80	8,00	2,40	2,40	44,45	46,82	3		
14	UTE DRAGADOS TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. PETROLAM INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA	9,38	26,26	27,27	8,00	4,80	4,80	5,75	3,45	4,45	8,00	4,80	4,80	6,00	1,80	1,80	41,11	43,12	4		



## AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO
<p>INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS</p> <p>Ejecución de las obras del Proyecto de Protecciones Acústicas del Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Vigo-Padrón</p> <p>3.21/20830.0159 -- ON 016/21</p>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Arturo Pastor García	Cargo: Jefe de Construcción
VOBO	Firma: Raúl Correas García	Cargo: Subdirector de Construcción Noroeste
Conforme	Firma: Juan Pablo Villanueva Beltramini	Cargo: Director General de Adif - AV

